



Acta 911

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta NOVECIENTOS ONCE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA**. Efectuada el treinta de enero del dos mil veintiséis, convocada a las trece horas con treinta minutos, dando inicio a las trece horas con cuarenta y nueve minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía; Axell Paz Soza. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos once.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes da lectura a la agenda. Se procede a la votación de la agenda. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se propone la moción que el inciso uno de vicepresidencia se vea primero. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Actividad del día de la mujer.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes menciona que quiere hacer una actividad para el día de la mujer, así que ha valorado hacer la actividad



el día sábado siete de marzo, la temática es sobre abordar tres temas de importancia para este día, menciona que esto ya lo venía trabajando con la Vicerrectoría de Extensión y el Departamento de Desarrollo Educativo. Se realizará en el paraninfo y quiere que se apruebe la cantidad de mujeres que participarán y la alimentación. Menciona que solicita un refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, menciona que pueden ser treinta y dos mujeres que participe en esta actividad. También aprobar los viáticos según corresponda. Se somete a votación aprobar la actividad del día de la mujer, el sábado siete de marzo, la alimentación solicitada sería para veintidós personas incluyendo a las facilitadoras la alimentación a aprobar sería refrigerio de la mañana almuerzo y refrigerio de la tarde, aprobar viáticos de transporte, hospedaje según corresponda y la cena del día anterior y el desayuno del día posterior a la actividad. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA.**

Artículo uno. Calendarización elecciones Asamblea Universitaria Representativa dos mil veintiséis Sector estudiantil. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Estimadas personas estudiantes: Con respecto a la calendarización de los procesos electorales estudiantiles para el 2026, el TEUNED revisó la propuesta y emitió el acuerdo 03 del Capítulo III del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1584-2026 del miércoles 14 de enero de 2026, el cual a la letra dice: 3.2. Se discuten las fechas de las votaciones de la Asamblea Universitaria Representativa por el sector estudiantil propuestas en el cronograma enviado por el TEEUNED para el visto bueno correspondiente según lo establecido en el cronograma del TEUNED. Considerando: 1. El artículo 6 del Estatuto Orgánico sobre la integración de la AUR y el número de representaciones por sector que determina el TEUNED. 2. El artículo 56 y 65 del Reglamento Electoral sobre la responsabilidad de la FEUNED de elegir a las personas representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa y de igual forma, sobre la inclusión de las fechas para la convocatoria a elecciones de este sector que debe realizar el TEUNED en su cronograma electoral y comunicarlas a la FEUNED y al TEEUNED para que organice la elección de sus representantes. 3. La solicitud de aprobación de la*



calendarización anual 2026 de los dos procesos electorales enviada mediante correo electrónico el 26 noviembre de 2025 por el TEEUNED. 4. El cronograma institucional 2026. 5. El 25 de julio es feriado obligatorio para celebración de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica. **ACUERDO 3.** Solicitar a la FEUNED y al TEEUNED revisar la fecha de la elección del I Semestre (segunda ronda), ya que coincide con un feriado obligatorio, lo cual podría incidir en la participación del electorado. Aprobar la fecha propuesta para el II semestre de 2026. **ACUERDO FIRME.** Saludos cordiales.” **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Respecto a las carreras de la Universidad Estatal a Distancia.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: “¡Buenas noches! Reciban un cordial saludo de mi parte, la razón por la que les envío el presente es para saber si ¿ustedes tienen la posibilidad de hablar con las autoridades universitarias para que permitan que se lleven más de 2 carreras al mismo tiempo a los alumnos que NO posean beca? El motivo de la pregunta se debe a las siguientes razones: 1. Sé de universidades como la UNED, pero en España donde permite cursar hasta un máximo de 3 carreras al mismo tiempo. 2. En varias ocasiones he querido estudiar enseñanza de las ciencias naturales para ampliar mis conocimientos, pero debido a que ya llevo 2 carreras (Enseñanza de las Matemáticas y Administración de Empresas) no me lo permiten. 3. Mi deseo de estudiar más de 2 carreras se debe a que (además de la anterior) en varias ocasiones he perdido la oportunidad de brindar tutorías privadas, pero debido a que no poseo los conocimientos necesarios he tenido que rechazar brindarlas y ello me ha llevado a perder ingresos económicos. 4. Espero no se tome a mal, pero como en la UNED España siempre que usted pueda pagar las materias (que no tenga beca) se le permite empadronar las 3 carreras al mismo tiempo. 5. Previamente le pregunté al rector de la UNED, pero jamás recibí respuesta de su parte. Ahora, comprendo que no todos los alumnos querrán o podrán estudiar más de 2 carreras por distintos factores como el tiempo, los ingresos, etc., pero los que queremos y tenemos la posibilidad monetaria nos vemos impedidos de ello. Espero su pronta respuesta. Dios les bendiga”. Se le solicitó enviar la información de quien no le permite matricular la tercera carrera. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Solicitud**



Informe de Labores dos mil veinticinco. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Elaboración del Informe de Labores 2025. Reciban un cordial saludo, a la vez que se le adjunta la estructura y el oficio respectivo para la elaboración del Informe de Labores 2025 de la dependencia a su cargo. Dicho informe se debe remitir siguiendo la estructura y las indicaciones del oficio adjunto. Para el caso del Centro de Planificación y Programación Institucional se recibirá únicamente mediante correo electrónico en formato digital, como archivo Word. Favor enviar el documento al correo cppi@uned.ac.cr. La fecha límite para la entrega del mismo es el 28 de febrero del 2026. Cualquier consulta o colaboración con gusto será atendida por medio de correo electrónico o la plataforma Teams a los correos prodriguez@uned.ac.cr y pmartinez@uned.ac.cr”*. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Informativas Omisas del RTBF.**

La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Atención: FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, cédula jurídica N°3002151451. La Dirección General de Tributación (DGT) le comunica que, según consta en el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales (RTBF) administrado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) al 30 de abril del 2025, su representada no presentó la declaración; correspondiente al período ordinario 2025, así como mantener omisiones en uno o varios períodos anteriores, lo cual configura un incumplimiento continuo de una obligación tributaria formal de carácter obligatorio, según consta en los registros del BCCR. Esta declaración se presenta por medio de la siguiente página web del Banco Central de Costa Rica: <https://www.centraldirecto.fi.cr/spa/Bccr.CentralDirecto.RBF.PaginasEstaticas.Spa/#/inicio> El sistema del RTBF permite precargar la última declaración registrada por lo que las personas solo deben actualizar los datos que hayan cambiado o validar que la declaración no tenga modificaciones, y confirmar su presentación. Para más información sobre el RTBF el interesado puede ingresar a la página web del Ministerio de Hacienda: [RegistroTransparenciaYBeneficiariosFinales.pdf](#) Si ya cumplió con esta*



obligación, omite este mensaje. No debe enviar ningún comprobante ya que se puede constatar la presentación de la declaración en el siguiente enlace: Consulta del envío de declaración Este es un aviso de carácter informativo generado por la Dirección General de Tributación de forma automática, razón por la cual **NO DEBE SER RESPONDIDO NI SE BRINDARÁN RESPUESTAS POR ESTE MEDIO**". **SE TOMA NOTA. Artículo cinco. OBSERVACIONES PARA EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIA Y EL CONSEJO FISCALIZADOR.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: "DE: Axell José Paz Soza. Fiscal de la FEUNED. PARA: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia Junta Directiva de la FEUNED Asamblea General de la FEUNED FECHA: 23 de enero de 2026 CÓDIGO: FEU-0024-2026 ASUNTO: Observaciones para el Reglamento para el Funcionamiento de la Fiscalía y el Consejo Fiscalizador. OBSERVACIONES PARA EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIA Y EL CONSEJO FISCALIZADOR. En conformidad el cumplimiento a las atribuciones de esta Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la UNED citado en el artículo vigésimo noveno y el artículo trigésimo del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la UNED y considerando el acuerdo tomado por la Asamblea General de la FEUNED el pasado noviembre de 2025 SE INFORMA que se envía propuesta del Reglamento para el Funcionamiento de la Fiscalía y el Consejo Fiscalizador con el objetivo de poder recibir observaciones de forma y fondo, esperando poder tenerlo completo para la próxima Asamblea General de la FEUNED. Se informa que dichas observaciones serán recibidas a más tardar el 23 de marzo de 2026. AXELL JOSÉ PAZ SOZA - FISCAL DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA". **SE TOMA NOTA. Artículo seis. Solicitud de seguimiento de título del taller Liderazgo ágil.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: "Estimados miembros de la FEUNED, Mi nombre es Andrea Vargas Castillo, estudiante de Ciencias Criminológicas y vocal de la ASOCRIMI, el motivo del correo es con respecto a mi participación en el taller de liderazgo ágil realizado el viernes 31 de octubre del año pasado. Durante el desarrollo del evento, se informó que se



entregaría título de asistencia, el cual aún no he recibido. Asimismo, al finalizar el taller se llevaron a cabo rifas y resulté favorecida con un premio (una taza); se indicó que nos contactarían por correo electrónico para coordinar la entrega tanto del título como del premio, pero hasta la fecha no he recibido ninguna comunicación al respecto. Le expuse el caso a mi compañera Denia Romero, secretaria de la Asociación, para que por favor enviara un correo electrónico haciendo la consulta sobre este tema, pero tampoco obtuvo respuesta. Debo indicar que estoy molesta por la falta de compromiso con lo acordado, ya que cumplí con mi participación y llené el formulario correspondiente durante el taller, y esperaba que se cumplieran lo antes mencionado, es mucho tiempo transcurrido como para que no se dé una respuesta o por lo menos el cumplimiento de enviar los certificados de participación, y ni que decir que se nos iba a contactar para coordinar la entrega del premio. Espero que puedan dar seguimiento a mi caso y comunicarse conmigo a la brevedad para resolver esta situación. Quedo atenta a su respuesta. Saludos cordiales, Andrea Vargas Castillo”. Se remite a Fiscalía. **SE TOMA NOTA. Artículo siete. RECORDATORIO de Formulario para las Sesiones de Acercamiento – ASO SIQUIRRES, ASO AGRONÓMICA, ASO CRIMINOLOGÍA.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: “Saludos Cordiales, acuse de recibido más, sin embargo, los miembros de la Asociación tienen la duda si de la sesión se realizara de forma virtual o presencial, no existe una fecha definida en el formulario más que solo se menciona que se realizará a partir de febrero del presente año, además tenemos la inquietud de si es necesario estar toda la junta o solo algunos, ya que existen miembros de la junta que trabajan y no pueden asistir debido a los horarios establecidos, que son los días de lunes a viernes. Agradezco aclarar nuestras dudas antes de llenar dicho formulario. Gracias y buen día. Se despide Susan Retana Fallas secretaria de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario Siquirres.” “Asociación de Estudiantes Agronómica. Buenas noches, estimados compañeros de la Federación (FEUNED). Soy Iván Sandí Rojas, presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica. Me dirijo a ustedes para expresar mi preocupación respecto a los horarios establecidos en el formulario reciente. Estos coinciden mayoritariamente



con las horas en que nuestros compañeros y miembros de la asociación están ocupados en actividades laborales, lo que complica significativamente la conexión de la mayoría. Por ello, les solicito amablemente reprogramar la reunión en un horario alternativo, preferentemente en la noche, para facilitar la participación amplia de los estudiantes. Agradezco de antemano su comprensión y apoyo. Quedo atento a su respuesta.” “Asociación de Estudiantes de Criminología Saludos cordiales estimados. Referente al comunicado, se transmitió al grupo de trabajo, para informar que se llegó a una conclusión, porque la mayoría e incluyendo mi persona trabajamos de lunes a viernes y los horarios establecidos son de horario laboral. Lamentablemente no se puede llegar a una reunión en esa hora , si estuviera un horario después de las 6:00 pm que es lo normal de una salida de jornada laboral con mucho gusto participaremos. Por ende si solo es ese horario no podríamos participar lastimosamente. Quedó atenta al recibo o respuesta. Se despide. Denia Barton. Secretaria.” **SE TOMA NOTA. Artículo ocho. Renuncia de la estudiante Jessica Carolina Blanco Avila.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilso, proyecta y da lectura al correo que indica: “Buenas tardes. Por este medio se informa que la estudiante Jessica carolina Blanco Avila con el puesto de secretaria y suplente siendo miembro de la Asociación de ciudad quesada, ha presentado su renuncia formal a su cargo saludos Pamela Arguello Álvarez vicepresidencia ASOUNED05”. **SE TOMA NOTA. Artículo nueve. Solicitud de viáticos para gira.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: “Buenas Tardes Estimada compañera María, por este medio me dirijo a consultarle si es posible hacer la solicitud de adelanto de viático para la fecha 31 de enero al 1 de febrero del 2026, con el fin de poder realizar y generar pase en vivo, así como los contenidos de las elecciones nacionales para ONDA UNED, desde los distintos puntos de los centros de votaciones de la zona de Sixaola, Talamanca. quedo atento a su solicitud Muchas gracias”. **SE TOMA NOTA. Artículo diez. Consulta sobre procedimiento en exámenes.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: “Buenas tardes, Me gustaría saber si puedo dar a conocer un punto de vista y algo que quizás afecta a muchos estudiantes. El tiempo para copiar las preguntas de tan solo 3



minutos es insuficiente, la presión y los ejercicios plantados son tan largos que no tiempo de anotar bien, esto para luego tener que rogar que vuelvan a ponerla en pantalla para poder terminar de copiarla. Hay que revisar eso por favor, Kendal Edo Artavia Salazar Ingeniería en Telecomunicaciones Tel: 89071212”. **SE TOMA NOTA.** **Artículo once. INVITACIÓN.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: “Estimados compañeros y compañeras, Deseo que estén muy bien. Les remito una invitación. Esperamos contar con su asistencia. Saludos”. *Estimadas y Estimados: Un gusto saludarles desde el Programa de Desarrollo Educativo. Para contextualizarles previo a contarles del interés de esta carta, deseamos que conozcan que escribimos desde el Nodo de Comunidades Educativas Inclusivas, que es un mecanismo articulador dentro del Sistema de Extensión de la UNED, creado desde la Vicerrectoría de Extensión Universitaria y Vinculación Territorial. Su propósito es promover la inclusión educativa en los territorios, especialmente en comunidades en condiciones de vulnerabilidad. Para ello, articula a unidades académicas, sedes universitarias, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, sector privado y otros aliados, con el fin de diseñar e implementar acciones que fortalezcan el acceso, la permanencia y la calidad educativa. El Nodo trabaja desde un enfoque participativo y territorial que reconoce las particularidades de cada comunidad, promoviendo estrategias inclusivas en ámbitos sociales, educativos, digitales, territoriales, laborales, culturales e interculturales. Su importancia radica en que se convierte en un puente entre la academia y los territorios, permitiendo transformar diagnósticos en soluciones concretas mediante proyectos colaborativos, formación docente, participación comunitaria y creación de redes de apoyo. En un contexto nacional marcado por rezagos educativos, desigualdades y desafíos estructurales, el Nodo constituye una respuesta estratégica para avanzar hacia una educación equitativa y de calidad. Además, fortalece el papel de la UNED como institución que democratiza la educación, impulsando iniciativas sostenibles que promueven el desarrollo humano, la cohesión social y la construcción de comunidades educativas más justas e inclusivas. La constituyen 7 mesas temáticas: 1. Acceso a los derechos humanos y calidad de vida de las poblaciones históricamente vulnerabilizadas. 2.*



Atención al rezago de los aprendizajes y exclusión educativa. 3. Bienestar y desarrollo integral de docentes y estudiantes. 4. Participación comunitaria y redes de apoyo. 5. Ciudadanía digital, convivencia democrática y cultura de paz. 6. Transformación digital y acceso equitativo. 7. Desarrollo de habilidades blandas, socioemocionales y creativas. Deseamos invitarles a la primer mesa temática titulada Acceso a los derechos humanos y calidad de vida de las poblaciones históricamente vulnerabilizadas, para que, desde su conocimiento nos ayude a profundizar en problemáticas, retos y posibles intervenciones que podemos marcar para trabajar desde la Universidad y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con las siguientes poblaciones: • Personas en privación de libertad. • Población cuir • Personas en situación de discapacidad. • Personas afro • Personas migrantes. Nos encantará contar con la asistencia de una persona representante de la FEUNED, el 25 de febrero de 2026, de 9:00 am. a 12:00 md., en UNED Central, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca, Paraninfo Daniel Oduber, aula 4. Quedamos atentas a su respuesta. Saludos.” **SE TOMA NOTA.**

Artículo doce. FEU-0018-2026 (expedientes TEEUNED). La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo donde solo enviaron una lista. No hay documentos, solo se hizo mención. **SE TOMA NOTA.** **Artículo trece. Conformación de la Comisión de Calidad del Sistema de Extensión.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: “Estimadas compañeras y compañeros, reciban un cordial saludo. Les deseo un año laboral lleno de éxitos. Desde el Proyecto de Acreditación Institucional se ha solicitado a la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial conformar la Comisión de Calidad del Sistema de Extensión, de conformidad con lo establecido en el Manual de Calidad y los acuerdos institucionales vigentes. Esta Comisión tiene como objetivo dar seguimiento a la implementación y desarrollo del SIGIC en el Sistema de Extensión, así como velar por el cumplimiento de los objetivos e indicadores de calidad. Dentro de sus funciones se incluyen la elaboración y seguimiento del Plan de Mejoras, la presentación de informes anuales de avance, el análisis de los resultados de las evaluaciones de satisfacción y la propuesta de mejoras a los procedimientos asociados a la gestión de calidad, entre otras tareas



propias del proceso. Para atender esta solicitud, se requiere que desde la Federación se designe formalmente a una persona representante estudiantil para integrar la Comisión de Calidad del Sistema de Extensión, por un período de dos años. Es importante indicar que este proceso se encuentra en una etapa inicial, por lo que las acciones de la Comisión se irán desarrollando de manera gradual conforme avance la implementación del sistema. Quedamos atentos a la designación para continuar con el trámite correspondiente. Saludos cordiales, Rosibel". **SE TOMA NOTA. Artículo catorce. Solicitud de inclusión.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: "Buenas tardes estimados, espero se encuentren muy bien. Por este medio quiero solicitarles que incluyan al compañero Alí Camacho Briceño, tesorero de nuestra asociación, para que él esté al tanto de los mensajes y demás asuntos importantes. 89325791 y su pudieran a la compañera vicepresidente Laura Ramírez 72092519. Agradezco su apoyo. Saludos". **SE TOMA NOTA. Artículo quince. Reporte de Asistencia Comisión Onda UNED.** La Secretaria de Actas Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica: "Saludos cordiales, Esperando que este 2026 sea mucho éxito para ustedes. Quería presentarles el reporte del mes de enero del 2026 como último mes de la representación en la Comisión de ONDA UNED 2025. Hubo dos reuniones ingresando el 12 de enero de 2026, comenzando a las 10:42am y finalizando a las 11:46 am, las cuales asistieron los funcionarios de ONDAUNED y los representantes estudiantiles: Francisco Palacios y Laura Alvarado. La segunda fecha fue el 26 de enero, porque el 19 de enero no hubo reunión. Para el 26 de enero la reunión inició a las 10:31 am y terminó a las 12:40 md aproximadamente. En la tarde de ese mismo día hubo una reunión extracurricular con el equipo de canal 15 y La Reacción para las coordinaciones del día de las elecciones el 1 de febrero. Adjunto la evidencia de las reuniones de dichos días para que puedan comprobar la veracidad, cabe recalcar que la señorita Castro no justificó las ausencias a mi persona. Según lo solicitado por la junta directiva por medio de WhatsApp se da la información solicitada. Quedo atenta a cualquier intervención. Laura Alvarado. Representante Estudiantil. Comisión de CAE de la Carrera de



Gestión Turística Sostenible y ONDAUNED". **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES:**

PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Informes. La

Presidente, María Ortega Zamora, se habló en Consejo de rectoría sobre crear una comisión de criminología, ella solicitó que se invitara la Federación de Estudiantes ya que tiene Asociaciones en ese ámbito para que puedan incluirse es como un tipo campaña una cosa así que van a hacer con tema de prevención. Solicitó el poder trabajar más en conjunto con ellos aparte de que también sucede que con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior las universidades reciben la información por parte de Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, donde Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior está Informando a las universidades que el proceso de la visita de pares académicos va a seguir siendo presencial. Por otra parte, hablando un poco sobre la matrícula cerró con treinta y cinco mil estudiantes de esos doscientos cerró este cuatrimestre con cinco mil setenta y siete becas aprobadas, cuatro mil setecientos treinta y ocho estudiantes con beca que no pagaron a la Federación el arancel específico de la Federación. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Consulta sobre**

nombramientos de estudiantes. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que el Consejo de la Vicerrectoría de Planificación y el nombramiento de la Vicerrectoría Ejecutiva, consultar sobre si se hizo o no se hizo el de planificación y el de la ejecutiva para que lo tengamos en cuenta para poder lanzarlo lo antes posible. Menciona también que sería importante convocar a una reunión a la Vicerrectoría de Extensión para darle seguimiento a los puntos que se trabajaron el año pasado, que quedaron pendientes. **SE TOMA NOTA. Artículo uno.**

Presidencia. Inciso uno. Informes. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que tuvo una reunión donde se habló sobre crear una comisión para la carrera de policiales y criminología, por ello solicitó que tomaran en cuenta a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia ya que había Asociaciones que pertenecen a esta carrera, la comisión se basa en una campaña de prevención y demás. Menciona también que Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior esta comunicando que la visita de pares académicos será presencial, es un en contra para la Federación de Estudiantes de la Universidad



Estatual a Distancia ya que se tendrá que sacar mucho presupuesto para dicha actividad. Menciona también que la matrícula cerró con casi doscientos matriculados, cuatro mil setecientos treinta y ocho estudiantes con beca A que no pagaron los aranceles a la Federación. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Consulta sobre nombramientos de estudiantes.** La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que el Consejo de la Vicerrectoría de Planificación si se llevó a cabo, sin embargo, el nombramiento de la Vicerrectoría Ejecutiva no se realizó, para tenerlo en cuenta para poder enviarlo lo antes posible. Se solicitó a la Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, que coordinar una reunión para hacer seguimiento de los puntos hablados el año pasado. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Solicitud de designación de representante estudiantil ante el Consejo Científico del Instituto de Gestión de la Calidad Académica.** La Presidente, María Ortega Zamora, mencionan que solicitaron la designación de un Representante, por ello ella realizó preguntas y dejó claro que lo que solicitan es un estudiante activo de licenciatura. Se debe hacer a finales de febrero o principios de marzo ya que es el segundo proceso de reclutamiento y nombramiento. **Inciso dos. Reporte de subsidios.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que necesita que tomen un acuerdo y que se establezca un plazo para realizar el reporte de las boletas de subsidios, menciona que conversó con Marta Alvarado Marchena y ella externó que le preocupa que hay representantes estudiantiles que apenas esta haciendo el reporte de los subsidios de noviembre y eso claramente afecta el presupuesto, menciona que le van a llamar la atención de parte de Tesorería ya que ella es la encargada de ello. Se tocará el tema en la primera capacitación que se brinde. **SE TOMA NOTA. Artículo tres Secretaría de Actas. Inciso uno. Firma Digital de Actas.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, solicita que pueda firmar las actas de manera de digital. Se acuerda que el libro de Actas de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia del período dos mil veintiséis y dos mil veintisiete será de manera digital. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Comisión de Actas.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, menciona que ella no tiene como trabajar en la Comisión de Actas, no tiene como avanzar, todo esta en el libro



tan cual, ya que Reichel Zúñiga Hernández si está en nombramiento, pero no se cuenta con la compañera Shirley Molina Quirós. Menciona que ella seguirá trabajando en el Acta de Asamblea para terminarla y que esta quede lista ya que es la que más precisa. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Informe Formulario de Reunión con Asociaciones.** La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, menciona que las asociaciones, en la Asociación de criminología menciona que solo se pueden reunir a las seis de la tarde. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes menciona que si se realiza de esta manera tendrán que ayudarle a todas y es muy difícil ya que también ellos tienen vida universitaria y sería muy complicado. La Secretaria, Paula Avendaño Wilson menciona que ella podrá atenderlos después de las diecinueve horas con treinta minutos. Se comenta que se enviarán horas tentativas para ver si ellos se puedan acomodar a el horario que la Secretaria de Actas pueda atenderlos. Menciona también que fueron muy pocas las Asociaciones que dieron respuesta al correo. **CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** *“Celebrada el día 30 de enero de 2026, según consta en el Acta N.º 911, capítulo cuarto, se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, conforme a lo que corresponda, según lo indicado por la persona estudiante: Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR 95015113920010392658 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Lunes, 9 de febrero del 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Labores propias de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, consistentes en la actualización de la información en la página web de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 13:00 horas a las 16:00 horas. Martes, 10 de febrero del 2026: Labores propias de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, consistentes en la divulgación del segundo proceso de reclutamiento de la representación estudiantil,*



actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a las 16:00 horas. **Miércoles, 11 de febrero del 2026:** Labores propias de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, participación en la actividad denominada “¿Las mujeres se alejan de STEM o STEM aleja a las mujeres?”, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber, en un horario de 09:00 horas a las 12:00 horas. **Jueves, 12 de febrero del 2026:** La persona estudiante viaja de regreso a su lugar de residencia para finalizar gira. **Hospedaje:** La persona estudiante se hospeda debido a la lejanía de su lugar de residencia. **Acuerdo válido.** **Acuerdo de viáticos:** Información de la persona estudiante: **Nombre completo:** Christian Sandoval Mendoza **Cédula:** 110630058 **Teléfono:** 50011204 **Correo electrónico:** christiansandoval@uned.cr **Sede Universitaria:** Sarapiquí **Dirección de lugar de residencia:** 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria **Representación:** Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. **Cuenta IBAN:** Banco Nacional de Costa Rica: CR 95015113920010392658 **Indicar Hotel en caso de hospedarse:** Maragato. **Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante:** **Lunes, 16 de febrero de 2026:** Representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Salida de su lugar de residencia e inicio de la gira. Selección y conteo de artículos para entrega en la actividad Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 12:00 a 16:00 horas. **Martes, 17 de febrero de 2026:** Representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Participación en el taller Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Sede Universitaria de Puriscal, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. **Miércoles, 18 de febrero de 2026:** Representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Edición de fotografías y videos para su publicación y divulgación, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. **Jueves, 19 de febrero de 2026:** Representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Participación en el taller Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Sede Universitaria de San Marcos, en un horario de 13:00 a 16:00 horas. **Viernes,**



20 de febrero de 2026: Representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Participación en el taller Adolescentes en la Ciencia, actividad realizada en la Sede Universitaria de San Marcos, en un horario de 8:00 a 13:00 horas. Sábado, 21 de febrero de 2026: Finalización de la gira y traslado de regreso a su lugar de residencia. Hospedaje: La persona estudiante requiere hospedaje durante el periodo de la gira por lejanía de su lugar de residencia. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Dennis Alexis Tello Núñez Cédula: 603580711 Teléfono: 70078927 Correo electrónico: dennis.tello@uned.cr Sede Universitaria: San José Dirección de lugar de residencia: San José, san Sebastián, López Mateos, a un costado de la terminal de Buses de la localidad. Representación: Trabajo de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deportes. Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR47015117320010095659 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Lunes, 02 de febrero de 2026: Trabajo de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deportes, realización de mesas de trabajo en colaboración con la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 07:15 horas a 19:40 horas. Martes, 03 de febrero de 2026: Trabajo de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deportes, realización de mesas de trabajo en colaboración con la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 07:10 horas a 19:30 horas. Miércoles, 04 de febrero de 2026: Trabajo de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deportes, realización de mesas de trabajo en colaboración con la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 07:10 horas a 20:00 horas. Hospedaje: No aplica. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Liseth Graciela Garro Elizondo Cédula: 1-1412-0319 Teléfono: 89444197 Correo electrónico:



Liseth.garro@uned.cr Sede Universitaria: San Isidro Dirección de lugar de residencia: San Luis de General, Pérez Zeledón Representación: secretaria de Vinculación estudiantil de la FEUNED Cuenta IBAN: Banco Nacional: CR94 0151 0102 0010 9317 68 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Martes, 10 de febrero de 2026: Representación estudiantil como parte de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes, capacitación sobre expedientes SICOP, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 13:00 horas a 16:00 horas. Miércoles, 11 de febrero de 2026: Representación estudiantil como parte de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes, elaboración del plan de trabajo anual de la Secretaría de Vinculación Estudiantil, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves, 12 de febrero de 2026: Representación estudiantil como parte de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes, organización de archivos físicos pendientes del año 2025 y atención a asociaciones sobre desarrollo y proyectos, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 09:00 horas a 15:40 horas. Viernes, 13 de febrero de 2026: Representación estudiantil como parte de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes, revisión de documentación para la validación de asociaciones adscritas, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Sábado, 14 de febrero de 2026: Representación estudiantil como parte de la Secretaría de Vinculación Estudiantil de la Federación de Estudiantes, el estudiante regresa a su lugar de origen y finaliza la gira. Hospedaje: La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia en el hotel Maragato. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Keylor Natanael Robinson Rocha Cédula: 7-0281-0667 Teléfono: 6038-3471 Correo electrónico: keylor.robinson@uned.cr Sede



Universitaria: Limón Dirección de lugar de residencia: Bramadero, Cuba Creek, 75 metros al este, frente a la plaza de deportes. Representación: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia Cuenta IBAN: CR20015202001255494990 (Banco de Costa Rica) Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel El Trián. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Miércoles, 11 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de la correspondencia oficial del Tribunal Electoral Estudiantil, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 11:00 a 16:00 horas. Jueves, 12 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, acompañamiento en el proceso electoral durante la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Occidente, actividad realizada en el Centro Universitario de Palmares, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Viernes, 13 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, actualización del informe sobre el estado de las asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Sábado, 14 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de la correspondencia oficial del Tribunal Electoral Estudiantil, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 11:00 a 16:00 horas. Domingo, 15 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, traslado desde el lugar de ejecución de las actividades hasta el lugar de residencia de la persona representante, actividad realizada desde el Centro Universitario de Palmares hacia su lugar de residencia, en un horario de 7:00 a 11:00 horas. Hospedaje: La persona representante se hospeda durante el período de ejecución de las actividades, debido a la lejanía de su lugar de residencia, del 11 al 14 de febrero de 2026. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la



persona estudiante: *Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes Cédula: 702030522 Teléfono: 87946014 Correo electrónico: yuliana.navarro@uned.cr Sede Universitaria: Guápiles Dirección de lugar de residencia: Limón, Guácimo, El Hogar, 150 metros al sur de la Escuela El Hogar Representación: Vicepresidencia FEUNED Cuenta IBAN: CR75016111140159820545 Indicar Hotel en caso de hospedarse: El Jardín Andaluz Hotel Boutique. Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Domingo 1 de febrero de 2026: La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Lunes 2 de febrero de 2026: Labores propias de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a la sesión ordinaria N.º 2616-2026 del Consejo de Rectoría, así como revisión y firma de documentos institucionales, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 17:00 horas. Martes 3 de febrero de 2026: Labores propias de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, así como colaboración en la actualización del Estatuto de la Federación Universitaria de Centroamérica y el Caribe, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 4 de febrero de 2026: Labores propias de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, juramentación de representaciones estudiantiles y colaboración en la actualización del Estatuto de la Federación Universitaria de Centroamérica y el Caribe, actividad realizada en las oficinas de la Federación de Estudiantes, en un horario de 08:00 horas a 17:00 horas. Jueves 5 de febrero de 2026: Labores propias de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, apoyo a la Secretaría de Asuntos Recreativos, Culturales y Deportivos en el cronograma y planeamiento del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED, para efectos de contratación mediante el sistema SICOP, actividad realizada en las oficinas de la Federación de Estudiantes, en un horario de 08:00 horas a 17:00 horas. Viernes 6 de febrero de 2026: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira, transitando por el cantón de Turrialba debido al cierre de la Ruta Nacional N.º 32. Hospedaje: La persona estudiante se hospeda en el*



Hotel Jardín Andaluz Hotel Boutique, debido a la lejanía de su lugar de residencia..

Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre

completo: Treicy Daniela Hernández Lizano Cédula: 207750484 Teléfono:

85134196 Correo electrónico: treicy.hernandez@uned.cr Sede Universitaria:

Palmares Dirección de lugar de residencia: Sarchí, Sarchí Sur, Alto Castro, 200

metros Sur de la Fábrica de embutidos, casa color beige, al lado derecho.

Representación: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia

Cuenta IBAN: CR81015112920010761851 Indicar Hotel en caso de hospedarse:

N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Jueves, 12

de febrero de 2026: Representación del Tribunal Electoral Estudiantil de la

Universidad Estatal a Distancia, participación en Asamblea Extraordinaria de la

Asociación de Estudiantes de Occidente, con el objetivo de realizar la elección de

puestos vacantes de Junta Directiva y de la representación estudiantil ante la

FEUNED para el período 2026-2027, actividad realizada en la Sede Universitaria de

Palmares, Urbanización El Valle, detrás de la plaza de toros, Palmares, Alajuela, en

un horario de 12:00 a 16:00 horas (primera convocatoria 13:00 horas y segunda

convocatoria 14:00 horas). Hospedaje: La persona estudiante no requiere.

Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre

completo: Inés María Tinoco Bonilla Cédula: 702030283 Teléfono: 72346936

Correo electrónico: ines.tinoco@uned.cr Sede Universitaria: Limón Dirección

de lugar de residencia: Barrio Cristobal Colón "Cieneguita" del Abastecedor Obando

200mts Oeste y 100 mts Norte Callejón, casa color verde jade con malla

Representación: Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos

Cuenta IBAN: Banco Nacional: CR66015113220010110751 Indicar Hotel en caso

de hospedarse: Hotel Trianon. Cronograma de actividades transcritos de la

persona estudiante: Miércoles, 11 de febrero de 2026: Representación y labores

propias de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de

la Universidad Estatal a Distancia, continuación de la elaboración y organización de

archivos físicos de la Secretaría, participación en el acto de juramentación con el

señor Rector de las personas representantes estudiantiles y atención de consultas

presenciales a los Consejos de Escuela, actividad realizada en la Oficina de la



Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Jueves, 12 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la Universidad Estatal a Distancia, continuación del proceso de creación y organización de archivos físicos de la Secretaría, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Viernes, 13 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la Universidad Estatal a Distancia, elaboración de talleres y materiales para la representación estudiantil y participación en sesión ordinaria de la Junta Directiva de la FEUNED, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Sábado, 14 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la Universidad Estatal a Distancia, elaboración de talleres y materiales para la representación estudiantil y realización de labores administrativas (actualización y organización de archivos), actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Domingo, 15 de febrero de 2026: Representación y labores propias de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la Universidad Estatal a Distancia, traslado desde la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, hacia su lugar de residencia. Hospedaje: La persona estudiante se hospeda durante el período de ejecución de las actividades, debido a la lejanía de su lugar de residencia, del 11 al 14 de febrero de 2026. Acuerdo válido. FIN.”

ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión. Al ser las quince horas con cuarenta y cuatro minutos se da por finalizada la sesión con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de



Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía;
Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson

Secretaría de Actas